



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 ABR. 2008

RES.H.N° 272-08

Expte.N° 4.237/08

VISTO:

La nota mediante la cual, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades (CUEH), solicita la autorización y el auspicio para la realización del Taller de : **"PERIODISMO INTERNACIONAL"**; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo los días 10 y 11 de abril del corriente año;

Que el mismo estará a cargo del Lic. Pablo Biffi, Responsable de la Sección "El Mundo" del Diario El Clarín;

Que la Comisión de Docencia, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

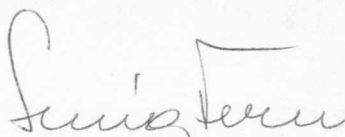
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/04/08)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Taller de : **"PERIODISMO INTERNACIONAL"**, el que se llevará a cabo los días 10 y 11 de abril de 2008, con la organización del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades (CUEH).

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Centro de Estudiantes, a Dirección Contable, Dirección Académica y elévese copia al Boletín Oficial de ésta Universidad.

gvt.


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.